

LOS SIGNIFICADOS DE PROFESOR RESPONSABLE Y RESPETUOSO DESDE LA PERSPECTIVA DE ACADÉMICOS DE LA MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA UAMCEH DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

PATRICIA AMARO GONZÁLEZ / MAGDALENA VELASCO ARRIAGA / PEDRO ESPINOZA BACA
Universidad Autónoma de Tamaulipas

RESUMEN: Este trabajo describe resultados de la opinión de académicos adscritos al posgrado en Docencia que oferta la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, sobre el significado que tiene para ellos ser un profesor responsable y respetuoso. Para explorar sobre estos conceptos, se aplicó en enero del 2011 una encuesta de dos preguntas abiertas a un grupo de 15 profesores de la citada institución. Se analizó el contenido semántico de cada declaración expresada por éstos y se reunieron en función de su identidad, a fin de obtener la frecuencia registrada en cada grupo y cal-

cular el porcentaje de repetición. Se obtuvieron 67 respuestas definidoras del concepto profesor responsable y 70 del concepto profesor respetuoso. Los atributos más mencionados por los encuestados para designar el concepto ser profesor responsable son: “Cumplir horarios”; “Respetar normas institucionales” y “Atender las demandas de sus alumnos”, en tanto que para significar el concepto ser profesor respetuoso, los aspectos más nombrados son: “Reconocimiento del otro”, “Buenos modales” y “Responsabilidad”.

PALABRAS CLAVE: Profesores, responsabilidad, respeto, docencia.

Introducción

El presente trabajo tiene su génesis en resultados del proyecto de “Ética Profesional en el Posgrado de la UAT”, mismo que se ha venido desarrollando desde el 2006 como parte del Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional en el Posgrado (Hirsch, 2003b) bajo la coordinación de la doctora Ana Hirsch Adler, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México y en el que participamos equipos de académicos de 15 universidades del país. El proyecto ha venido explorando durante estos años en estudiantes y profesores de posgrado, sus actitudes hacia la competencia y rasgos ético-profesionales como una dimensión más que

un buen profesional necesita para serlo. La socialización de los resultados entre los académicos de las universidades participantes y la puesta en común de ideas desde distintas visiones y entornos particulares ha dado mayor riqueza a la información recabada. La exploración en esta línea de investigación continúa. Este reporte es fruto de la búsqueda de una mayor comprensión de los datos obtenidos con el estudio realizado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Entre algunos de los datos arrojados se aprecia que de un grupo de dieciséis rasgos profesionales distribuidos en cuatro competencias que se consideran importantes en todo buen profesional, los rasgos de responsabilidad, respeto y honestidad obtienen por parte de los profesores y estudiantes encuestados, valoraciones altas. Estos resultados de tipo cuantitativo han aportado un panorama sobre valores, competencias y rasgos de ética profesional más estimados por universitarios, y constituyen la fuente de este trabajo, que se ha propuesto explorar en un grupo de profesores de la maestría en Ciencias de la Educación que oferta la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades (UAMCEH) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), el significado que le otorgan a los rasgos de responsabilidad y respeto en su práctica profesional docente, como un paso más para aproximarnos en el conocimiento de la cultura profesional de los académicos del posgrado en dicha dependencia.

Pregunta de Investigación

La pregunta eje que ha guiado el desarrollo de este trabajo es:

¿Qué opinión expresan los académicos adscritos al posgrado en Docencia que oferta la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, sobre el significado que tiene para ellos ser un profesor responsable y respetuoso?

Objetivo

Conocer la opinión de los académicos adscritos al posgrado en Docencia que oferta la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, sobre el significado que tiene para ellos ser un profesor responsable y respetuoso.

La descripción metodológica de la investigación

El estudio que aquí se describe se enmarca en una perspectiva cuali-cuantitativa, en tanto que se busca el significado que han construido académicos de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas que participan como profesores en la Maestría en Docencia de la citada dependencia, respecto al concepto de ser un profesor responsable y respetuoso, para posteriormente agrupar en categorías las declaraciones que hayan planteado y cuantificarlas. La población de estudio la componen 22 académicos que conforman la planta de profesores de la Maestría en Docencia que se oferta en la Unidad arriba mencionada. De este total, se encuestó en enero del 2011 a un grupo de 15 profesores.

Para el acopio de la información se utilizó un cuestionario conformado por un apartado de datos generales y otro que incluye dos preguntas abiertas. Las preguntas solicitan que se enuncien cinco características que definen desde la opinión del encuestado a un profesor que en su quehacer docente se conduce con responsabilidad por un lado y con respeto por otro lado. El procedimiento para trabajar la información que se recabó mediante las preguntas abiertas, consistió en analizar el contenido semántico de cada declaración expresada por los encuestados, las que se reunieron en función de su identidad para obtener la frecuencia registrada en cada grupo y calcular el porcentaje de repetición. Se obtuvieron 67 respuestas definidoras del concepto profesor responsable y 70 del concepto profesor respetuoso.

Referentes teóricos

El fundamento ético de toda profesión condición para ser buen profesional

El fin y razón de ser de una profesión radica en el bien o servicio que brinda a la sociedad. En este sentido toda profesión lleva en sí misma un cimiento ético, del que no puede desligarse, y por tanto todo profesional, está llamado a cumplir con el propósito con el que surgió la profesión que ejerce. Hortal (n.d.) señala que: “Un profesional ético es aquél que hace el bien en su profesión haciendo bien su profesión... Toda profesión se ejerce para el bien de sus destinatarios” (pp. 3-4).

No puede llamarse profesional a quien utiliza los conocimientos de la profesión para hacer daño o perjuicio a sus clientes, porque desvirtúa el sentido original de la profesión. Una transgresión profesional atenta contra el *ethos* profesional el cual no permite infracciones,

y quien las infringe no es un profesional en falta, sino simplemente ya no lo es más (Silva, 2002). Un abogado que se pone al servicio de la injusticia, deja de ser abogado aunque oficialmente tenga un documento que lo acredite como tal. El buen profesional hace bien lo que tiene que hacer y realiza su práctica buscando el bien intrínseco al que esa actividad está orientada. Esto implica que además de técnicas y saberes, el buen profesional necesita de una ética que le permitan ejercer su profesión para beneficio de sus clientes, teniendo en cuenta su opinión y buscando que sus decisiones sean para el bienestar de la colectividad donde se inserta. La ética ofrece la posibilidad de que el profesionista asuma el compromiso de brindar competentemente y con responsabilidad la prestación de sus servicios dentro de los márgenes de calidad que su entorno le demanda y por el cual es reconocido y estimado socialmente. “La ética es algo así como el ‘control de calidad’ o la ‘denominación de origen’ aplicadas ahora no a un determinado producto, sino a los servicios profesionales” (Hortal, 2004, p.25). La ética profesional es una ética de valores, porque éstos se encuentran detrás de sus principios y el profesionista tiene la libertad de adherirse a aquellos que son propios de su profesión (Ibarra, 2007).

Valores profesionales inherentes a toda profesión

Hay valores específicos o propios de cada profesión que emergen de los bienes intrínsecos que ésta proporciona y que dan identidad al profesionista que la ejerce. El médico cuya profesión tiene el fin de procurar la salud y el abogado defender los derechos de su cliente, tendrán esos elementos como valores rectores además de otros. Pero también hay valores esenciales que deberían tenerse presentes en la ética de toda profesión y que Cobo (2003) los resume en cinco: 1) Respetar la dignidad, la libertad, la igualdad y los derechos humanos de los clientes, compañeros, colegas y de todos los ciudadanos; 2) Proceder con justicia ante su cliente y en la sociedad; 3) Proceder con autonomía profesional y en base a principios deontológicos; 4) Beneficencia; y 5) Responsabilidad profesional.

El buen profesional para ser un profesional bueno requiere sustentar su ejercicio en estos principios así como en los fines de su propia profesión.

Ser buen profesional docente

Si el buen profesional es aquel que hace bien su profesión para ofrecer un bien en su profesión, entonces ser buen profesional docente implica enseñar bien lo que tiene que enseñar para que los alumnos aprendan los conocimientos, habilidades y actitudes para

ejercer una profesión de manera competente y responsable en un campo laboral. El buen profesor requiere no sólo saber y estar al día sobre la materia que enseña, sino también saber cómo enseñar para hacerse entender; avivar el deseo de aprender en el alumno; ayudarles a aprender significativamente; impulsar su autonomía en el estudio; promover la confianza para el dialogo. Pero dominar lo que se enseña y saber cómo enseñarlo para hacer bien el quehacer como profesor es sólo una parte de los aspectos que se necesitan para ser un buen profesional docente. Hace falta contribuir en la formación moral de los estudiantes y eso exige no de una enseñanza de valores bajo un estilo informativo, sino de la encarnación misma de los valores. El profesor no sólo trasmite un saber, con su presencia total y testimonial de lo que él es y la forma en que se conduce en el aula y en el ambiente escolar, trasmite valores. Valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad entre otros, no se aprenden explicando su significado, sino porque el profesor los vive y de esa forma los enseña. “No hay nada que contribuya más a la formación de personas morales que el que éstas crezcan, se formen y vivan entre personas morales” (Hortal, 1995, p. 62).

Los rasgos de responsabilidad y respeto en el profesional docente

En sentido general se entiende por responsabilidad a la capacidad que tiene el ser humano dada su naturaleza ética, de “responder ante la realidad y de responder del modo de responder. Es asumir la responsabilidad de la respuesta” (García, J.M., 1999, p.131).

La responsabilidad sólo puede darse en una persona que es consciente de sí, de su actuar y las consecuencias de sus actos ante sí y ante los demás. Que actúa de manera consciente, libre, y voluntaria. La responsabilidad en el profesional entraña hacerse cargo de llevar a cabo su quehacer de ofrecer un bien o servicio a los demás, realizándolo de la mejor forma, mismo con el que consciente y libremente se ha comprometido consigo mismo y ante los otros porque en éste encuentra su realización, y por el cual está dispuesto a responder de las consecuencias de éste, así como de las omisiones. Se es responsable ante sí y los demás del proyecto de vida propio; del bien o servicio profesional bien hecho y de las consecuencias o faltas al prestar el servicio (Hirsch, 2003a)

El ejercicio responsable de una profesión debe partir del reconocimiento del otro que es su cliente. Levinas (citado en Ortega y Mínguez, 2005) señala que la responsabilidad es para con el otro, es responder del otro y ante el otro, es hacerse cargo del otro, postura

que participa de la noción del respeto hacia alguien que demanda ser reconocido y valorado en su dignidad de persona.

Desde el marco del ejercicio responsable de la profesión docente, la relación del profesor con el educando se torna en un compromiso que no se extingue sólo con la enseñanza y evaluación de saberes que se abordan estratégicamente para cubrir un programa escolar; cumplimiento diario de horarios; o actualizarse. Su compromiso implica una respuesta que va más allá de establecer una relación simplemente técnica con el estudiante, ya que el proceso educativo supone una relación que se inicia con la acogida, o aceptación del otro; que es respetado y valorado en su dignidad de persona, y no sólo como aprendiz de conocimientos (Ortega, 2004)

Levinas (citado en Ortega, 2004) expone que en la acogida del otro el profesor pone en juego su ser respetuoso, porque esta muestra equivale reconocer, valorar, aceptar y querer lo que el estudiante es y en todo lo que es. Equivale a confiar, acompañar, guiar, pero también admitir ser enseñado por el otro que entra en la vida del profesor. El profesor respetuoso reconoce la alteridad de los otros y su diferencia. De esta forma el estudiante experimenta la comprensión, el afecto y respeto hacia la *totalidad* de lo que es. El aprendizaje de la tolerancia y el respeto del otro lo asociará con su experiencia de ser acogidos, y no sólo en la tolerancia de respeto a las ideas de los demás, sino de aceptación de la persona concreta que vive aquí y ahora, y exige ser reconocida como tal.

Resultados

Datos generales de los profesores encuestados

Del total de profesores encuestados, el 73.3% son mujeres y el 46.66 % son hombres. El 60% tiene maestría y el 40% tiene doctorado. El 53.33% se ubica en una edad que oscila entre los 50 a 57 años; un 40% se sitúa entre los 40 a los 46 años, y el 6.66% tiene 30 años.

El significado de profesor responsable y respetuoso desde la opinión de los profesores

Se obtuvieron 67 respuestas definidoras del concepto profesor responsable y 70 del concepto profesor respetuoso, con promedio de cinco declaraciones por respuesta.

A partir del análisis semántico de las declaraciones expresadas por los encuestados para definir al profesor responsable emergieron 10 conceptos y para profesor respetuoso 9. Se

obtuvo la frecuencia de las declaraciones agrupadas en cada concepto para calcular el porcentaje de repetición.

Los conceptos con el más alto porcentaje de declaraciones con afinidad semántica para definir al profesor responsable son: “Cumplimiento de horarios” (29.85%); “Atender las demandas de los alumnos” (16.41%), “Respetar normas institucionales” (16.41%). Le siguen con porcentajes decrecientes “Actualización” (8.95%); “Preparar la clase” (5.97%); “Cumplir objetivos del programa” (5.97%); “Compromiso social” (4.47%); “Ser justo” (4.47%); “Responder por las consecuencias de los actos” (4.47%) y; “Honestidad” (2.98%).

En este contexto se aprecia que el concepto profesor responsable es significado por los encuestados como una práctica que privilegia cuatro cualidades de las que dos entrañan un compromiso principalmente con los estudiantes, una con la Institución a la que se adscriben y una tanto con el profesional mismo como con sus educandos y la Institución. El cumplimiento de horarios y atender las demandas de los alumnos que pueden ser traducidos como asistencia regular y puntual al aula, y ocuparse del aprendizaje de los estudiantes, representan acciones medulares en el quehacer profesional del profesor que proyectan su compromiso de responder a los usuarios directos de sus servicios. Por otro lado con la cualidad “Respetar normas institucionales”, se percibe un postura de adhesión y compromiso con las reglas académico administrativos de la Institución. Respecto al concepto de “Actualización”, se proyecta primeramente una postura de compromiso del docente consigo mismo respecto a la renovación de sus conocimientos que constituyen un ingrediente indispensable en su formación, un compromiso con sus estudiantes a los que con su formación permanente les puede brindar una mejor enseñanza y de esta forma cumplir consecuentemente con los objetivos institucionales.

Se aprecian otras cualidades con un menor porcentaje de declaraciones que aluden a funciones asociadas con la planeación de la enseñanza, que orientan y afirman el trabajo en el aula y que no dejan de ser parte de las obligaciones del quehacer docente, entre las que están: “Preparar la clase” y “Cumplir con los objetivos del programa”. Finalmente se aprecian cuatro cualidades poco referidas “Compromiso social”; “Responder por las consecuencias de los actos” y; “Honestidad”, que apuntan sobre la función social y moral del profesional de la docencia y en último lugar “Ser justo”, respecto al trato y evaluación de los alumnos.

Para significar el concepto profesor respetuoso, las declaraciones más nombradas y con porcentaje elevados aluden a las cualidades de: “Reconocimiento del otro” (25.71%); “Buenos modales” (17.14%) y “Responsabilidad” (15.71%). Posteriormente en orden descendente se ubican: “Empatía” (11.42%); “Interés por el aprendizaje de los alumnos” (8.57%); “Actualización” (7.14%); “Honestidad” (5.71%); “Lealtad institucional” (5.71%); y “Autoestima” (2.85%).

Estos resultados revelan por parte de los encuestados una mirada de apertura, aceptación, comprensión y valoración hacia el alumno como una persona que amerita un trato digno y del que deben ocuparse para promover su aprendizaje. Esto se advierte en las declaraciones que se agrupan en cinco cualidades denominadas: “Reconocimiento del otro”; “Buenos modales”; “Responsabilidad”; “Empatía” e; “Interés por el aprendizaje de los alumnos”.

El concepto “Actualización”, deje entrever un sentido de responsabilidad por mantenerse al día en el área profesional, denota la valoración y compromiso hacia el estudiante de ofrecerle un servicio de calidad.

Para pocos profesores ser respetuoso equivale a un acto de “Honestidad” ante sus estudiantes respecto sus limitaciones profesionales. Otro pequeño grupo considera que ser respetuoso es tener “Lealtad Institucional” hacia la Institución donde se adscriben, así como “Autoestima”.

Discusión

Los profesores significan primordialmente con cuatro elementos el concepto de Profesor responsable: Cumplimiento de horarios; Atender las demandas de los alumnos, Respetar normas institucionales y; mantenerse Actualizado en el área de su profesión. Se infiere que el compromiso del profesor está dirigido a los estudiantes, a la Institución y hacia sí mismo. Respecto al significado de Profesor respetuoso sobresalen como cualidades definidoras el Reconocimiento del otro; Buenos modales; Responsabilidad y; Empatía. Resalta una tendencia sobre la idea de respeto basada en la apertura, aceptación, comprensión y aprecio, hacia el alumno que rescata su dignidad como persona.

En general los profesores transmiten su idea de responsabilidad y respeto en su quehacer como un compromiso prioritariamente con el estudiante. En este marco resaltan el cum-

plimiento muy a tiempo de sus actividades profesionales y dejan entrever una idea del estudiante como persona merecedora de aceptación, aprecio y consideración.

Referencias

- Cobo, J.M. (2003), Universidad y Ética Profesional. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, Salamanca, España: Universidad de Salamanca, (15), 259-276
- García, J.M. (1999). *Ética Profesional. Parte Fundamental*. Morelia, Michoacán, México.: AMIESIC.
- Hirsch, A, (2003a). Elementos significativos de la ética de la ética profesional. En A. Hirsch Adler y R. López Zavala (coords.), *Ética Profesional e identidad institucional*, (pp. 27-42). Culiacán, Sinaloa, México.: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Hirsch, A. (2003b). Ética profesional como proyecto de investigación. [Versión electrónica]. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 15, 235-358.
- Hortal, A. (n.d.). Ética profesional de profesores y maestros. Obtenida el 2 de abril de 2011, de <http://caedofu.tripod.com/doc/hortal.pdf>
- Hortal, A. (1995). La ética profesional en el contexto universitario. En Universidad de Deusto (Ed.), *Aula de Ética. La Ética en la Universidad. Orientaciones básicas*, (pp. 57-71). Bilbao, España.: Universidad de Deusto.
- Hortal, A. (2004). *Ética General de las profesiones*, (2ª ed.). Bilbao, España.: Desclée De Brouwer, S.A.
- Ibarra, R. G. (2007). Ética y valores profesionales. *Reencuentro*, 049, 43-50.
- Ortega, P. (2004). La educación moral como pedagogía de la alteridad. *Revista española de Pedagogía*, 227, 5-30.
- Ortega, P. y R. Mínguez (2005). La educación moral ayer y hoy. [Versión electrónica], *Revista Galega de Ensino*, 46, 561-585.
- Silva, J.M. (2002). ¿Qué es eso de ética profesional?. [Versión electrónica], *Contaduría y Administración*, 205, 5-11.